

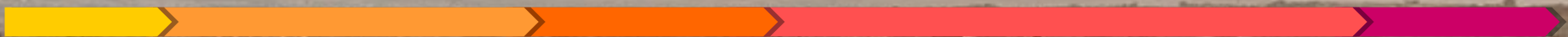
La Red de Iniciativas Urbanas (RIU)

Fernando Nasarre y de Goicoechea

Subdirector General de Política de Suelo

Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo

Ministerio de Fomento



La Red de Iniciativas Urbanas

» *¿Qué es la RIU?*

Es una de las Redes Sectoriales creadas en el periodo 2007-2013. En el nuevo periodo 2014-2020 ha reforzado su papel como principal mecanismo de coordinación en materia de desarrollo urbano y fondos comunitarios.

» *Estructura.*

- 0 *Presidencia: DG de Fondos Comunitarios (MINHAP) y DG de Arquitectura, Vivienda y Suelo (MFOM).*
- 0 *Secretaría: SG de Cooperación Territorial y Desarrollo Urbano (MINHAP) y SG de Política de Suelo (MFOM).*
- 0 *Pleno: participación de todos los niveles de la Administración y de distintos ámbitos sectoriales.*
- 0 *Grupos de Trabajo.*

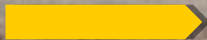
www.rediniciativasurbanas.es

La Red de Iniciativas Urbanas

» *Objetivos (i).*

- 1. *Presentar y analizar la aplicación de las políticas urbanas en España y en Europa y la contribución de los fondos europeos para el desarrollo de las ciudades.***
- 2. *Impulsar propuestas, documentos técnicos y herramientas para facilitar el desarrollo efectivo en las intervenciones urbanas de los fondos europeos.***
- 3. *Apoyar la coordinación e integración de las actuaciones en el ámbito urbano, actuando como palanca para capacitar, coordinar, orientar e intercambiar experiencias de desarrollo urbano, en línea con la Red de Desarrollo Urbano europea que se constituya en 2014-2020.***

www.rediniciativasurbanas.es

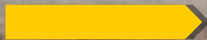


La Red de Iniciativas Urbanas

» *Objetivos (ii).*

- 4. Dar apoyo a las Entidades Locales en la elaboración de sus proyectos de desarrollo urbano para acceder a su financiación a través de los fondos europeos, a través de las distintas convocatorias.**
- 5. Analizar y ofrecer soluciones a los problemas técnicos suscitados por la aplicación de la normativa, en las actuaciones financiadas con fondos europeos.**
- 6. Facilitar información a los gestores de los fondos y de los proyectos cofinanciados, convirtiéndose en un instrumento para canalizar la capacitación institucional y la asistencia técnica para la gestión de proyectos financiados.**

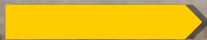
www.rediniciativasurbanas.es



La Red de Iniciativas Urbanas

» *Objetivos (iii).*

- 7. Respecto a las actuaciones integradas de desarrollo urbano sostenible, impulsar el trabajo encaminado a ofrecer unas bases o líneas estratégicas de carácter general que sirvan de soporte y orientación.**
- 8. Definición de una Agenda Urbana para España, en línea con los principios y orientaciones que se definan a nivel europeo, configurándose como una herramienta de coordinación que sirva para enmarcar los proyectos de desarrollo urbano cofinanciados en el periodo de programación 2014-2020.**



La Red de Iniciativas Urbanas

» *El Portal de la RIU.*

- *Poner en valor los resultados obtenidos en las ciudades con los fondos europeos.*
- *Informar de las principales novedades del actual periodo (programación, convocatorias, documentos de referencia, etc.).*
- *Principal forma de contacto con los distintos agentes.*

RIU Portal de la Red de Iniciativas Urbanas

RED DE INICIATIVAS URBANAS

Red de Iniciativas urbanas

Periodo 2014-2020

Periodo 2007 - 2013

Periodos anteriores

Otros proyectos

Noticias y enlaces

Accesos Usuarios GI RIU

SIU Sistema de Información Urbana

Atlas digital de las áreas urbanas

Observatorio de la información urbana

URS ACT Connecting cities. Building solutions

Federación Española de Municipios y Provincias

BUZÓN DE CONTACTO

La Red de Iniciativas Urbanas (RIU) constituye una de las Redes Sectoriales previstas en el Plan Estratégico Nacional de Referencia de España, para el periodo de fondos 2007-2013 como principal mecanismo de coordinación en materia de desarrollo urbano y fondos comunitarios.

Novedades

Presente convocatoria de redes del Programa IMAct ES

Programación 2014-2020 últimas novedades

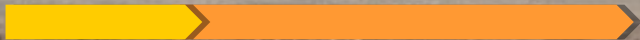
Acuerdo de Asociación de España 2014-2020

Orientaciones para la definición de estrategias de desarrollo urbano sostenible

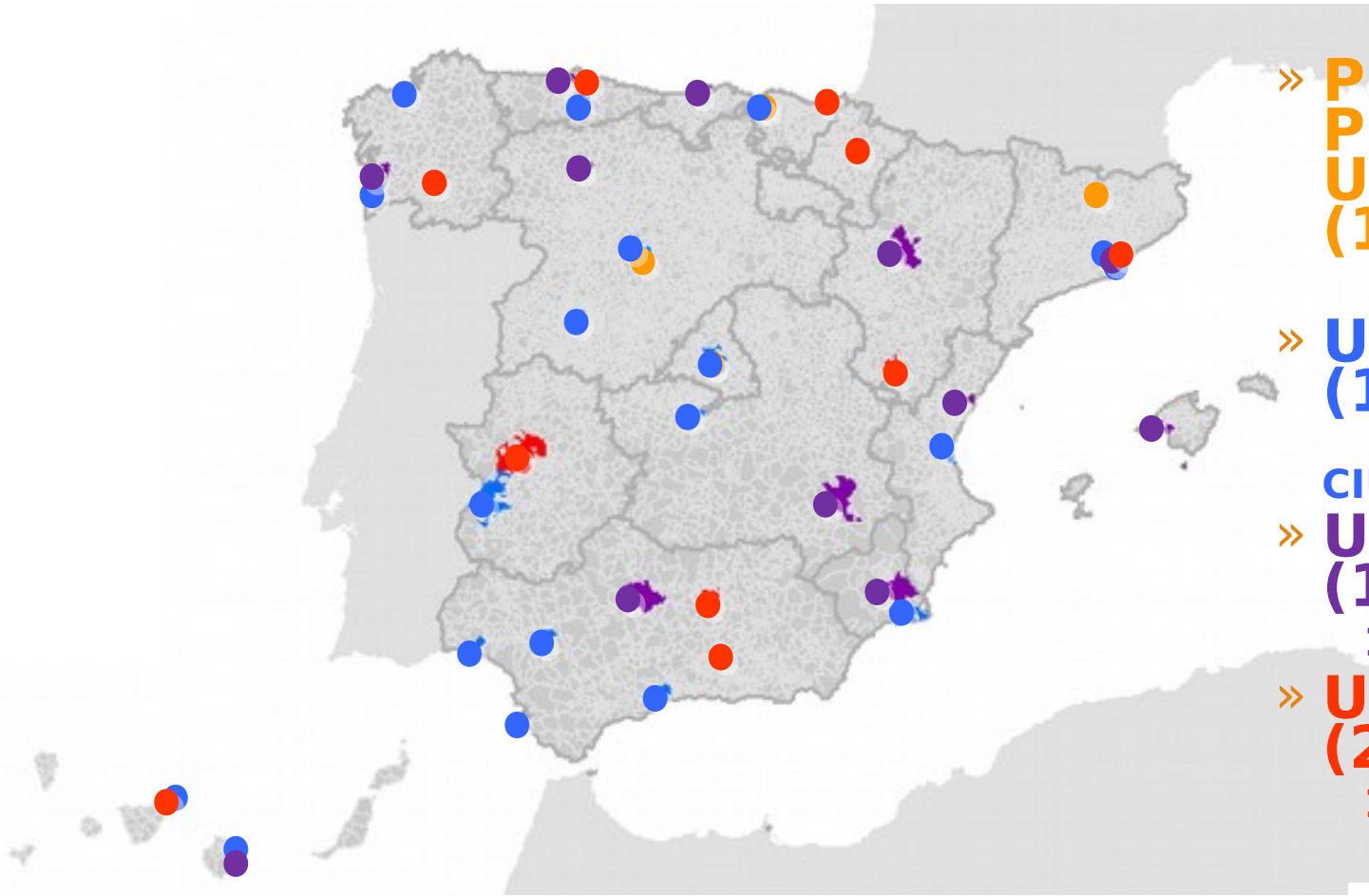
www.rediniciativasurbanas.es

La apuesta de la Unión Europea por el desarrollo urbano sostenible

- » ***La financiación europea: principal instrumento de la UE para actuar en las ciudades.***
- » ***La cohesión social, económica y territorial.***
- » ***Numerosos documentos de referencia:***
 - ***El Programa de Acción de Lille (2000).***
 - ***La Carta de Leipzig (2007).***
 - ***La Declaración de Marsella (2008).***
 - ***La Declaración de Toledo (2010) y el Impulso a la Regeneración Urbana Integrada.***
 - ***La Agenda Territorial de la UE 2020 (2011).***
 - ***La Estrategia Europa 2020.***
 - ***... la próxima Agenda Urbana Europea.***



La apuesta de la Unión Europea por el desarrollo urbano sostenible



- » **Proyectos Pilotos Urbanos (1990-1993)**
4 CIUDADES
- » **URBAN I (1994-1999)**
19 CIUDADES
- » **URBAN I (1997-1999)**
12 CIUDADES
- » **URBAN II (2000-2006)**
10 CIUDADES

La apuesta de la Unión Europea por el desarrollo urbano sostenible

» *El periodo 2007-2013. 46 Iniciativas Urbanas.*



Más información en
www.rediniciativasurbanas.es

La apuesta de la Unión Europea por el desarrollo urbano sostenible

» El periodo 2007-2013. 46 Iniciativas Urbanas.
(344,7 M € de ayuda FEDER)



COMUNIDAD AUTÓNOMA: ANDALUCÍA PROVINCIA: MÁLAGA MUNICIPIO: MÁLAGA Proyecto: 0101 SUSTINA URBANA MÁLAGA: ARRABALES Y CASERÍAS CUOTAS SUBVENCIÓNABLES: 34.365.189 € AYUDA FEDER: 16.844.432 €	
RESUMEN DE ACCIONES:	
Mejoramiento urbano y restauración y tratamiento de residuos • Construcción del eje Peñas-Planas-Repasa de acceso, muros, infraestructura y mobiliario urbano de estos calles. Tratamiento de Residuos en la zona del barrio. • Ordenación y urbanización del Eje San Marcos-Planas-Repasa de acceso, muros, infraestructura y mobiliario urbano de estas calles. • Ordenación de Plaza y Fomento de Usos Repasa de acceso, muros, infraestructura y mobiliario urbano de estas calles. • Control de contaminación para el Centro (Oratorio) y un Centro social ambiental cercano. • Red Telefónica de Control de Límites Análisis con objeto de controlar de forma automática las emisiones acústicas existentes en los locales con escape de refrigeración mural. • Campaña concienciación en materia de limpieza y reciclaje para informar y colaborar activamente con los ciudadanos y con los comercios del barrio.	Ayuda FEDER: 5.819.048,5 €
Infraestructuras de servicios • Estudios municipal que permita tener la conexión entre la sala personal, familiar y social. • Actas de calidad y formación. Desarrollo acciones formativas, de actualización y refuerzo sobre los roles de gestión. • Centro Cívico en la Plaza de Marañón donde tendrán cabida actuaciones del Área de Participación Ciudadana y de Barrios según correspondencia con otros proyectos subvencionables así como instalaciones de la Agencia de la Energía.	Ayuda FEDER: 2.081.470 €
Desarrollo tejido Económico • Subvenciones de apoyo a los comercios y a la creación nuevas iniciativas empresariales. • Oficina de Apoyo a Emprendedores: Gestión empresarial individual, formación empresarial específica, incubadora empresarial con un Centro de Emprendedores y un Centro de la Artesanía.	Ayuda FEDER: 1.836.274,2 €
Formación profesional • Proyecto para la inserción laboral de desempleados: Talleres de formación profesional, formación profesional, prácticas laborales, acompañamiento a la inserción. • Escuela de Música en San José-Marcos (EMSMC).	Ayuda FEDER: 771.847,4 €

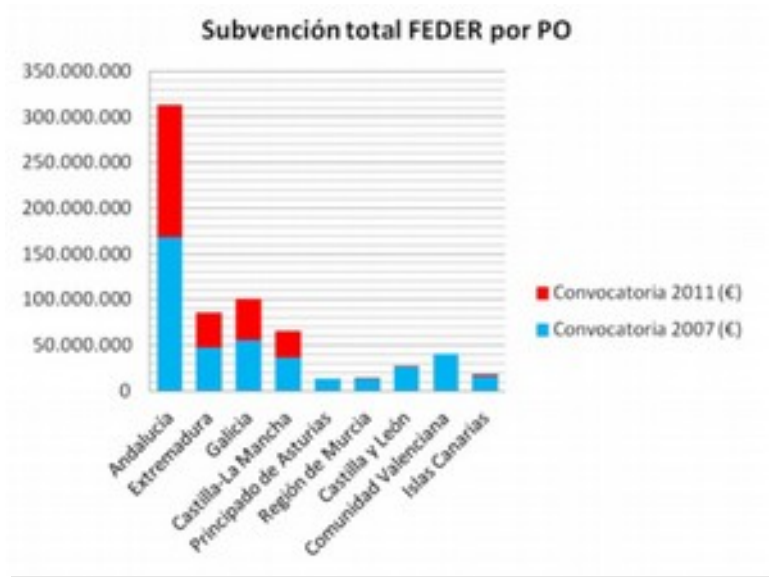
Integración social e igualdad de oportunidades • Bases del tiempo compartido por el Área de la Mujer. • Pasadizo de Ciudadanos y Ciudadanas gestionado por el Área de Participación Ciudadana (dentro del Centro Cívico de Peñas-Repasa). • Desarrollo de actividades municipales por proximidad de centros y Talleres de Formación en relación con los siguientes: habilidades participativas ciudadanas, dinamización social, interculturalidad, gestión de proyectos y procesos, electrodomésticos, rehabilitación, asistencia de los barrios, patrimonio y recursos para la participación, mediación de conflictos, información y recursos tecnológicos.	Ayuda FEDER: 4708.153,34 €
Calidad, sostenibilidad, protección ambiental, auditorías • Asistencia técnica externa para la realización de los planes de gestión, seguimiento y control de los fondos, coordinación con las diferentes áreas municipales y actualización del estado socioeconómico y estadístico de seguimiento del proyecto. • De control con sensores externos para llevar a cabo labores de seguridad y difusión del proyecto, haciendo uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. • Se controlará a su vez externamente para la fiscalización previa de todos los pagos.	Ayuda FEDER: 1611.277,14 €

Más información en
www.rediniciativasurbanas.es

La apuesta de la Unión Europea por el desarrollo urbano sostenible

» **El periodo 2007-2013. Proyectos de desarrollo local y urbano para municipios < 50.000 hab.**

(137 beneficiarios y 688,4 M€ de ayuda FEDER)



P.O. Principado de Asturias

Beneficiario	Proyecto	Presupuesto	Ayuda	Ficha Proyecto
Ayuntamiento de Naves	CALIDAD Y GESTIÓN EFICIENTE DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS	2.040.254,49	1.428.876,04	FEDER 2007-040
Ayuntamiento de Sierra	NEVA POLA. NUEVA PALETA. NUEVA PALETA. CULTURA E HISTORIA. MEMORIA DEL ENTORNO URBANO DE POLA DE SIERRA.	7.642.857,54	5.000.000,00	FEDER 2007-041
Ayuntamiento de Langreo	REHABILITACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO INDUSTRIAL DE LOS TALLERES DEL CONDE PARA USO CULTURAL, TECNOLÓGICO Y FERIAL.	1.528.468,06	789.927,64	FEDER 2007-042
Ayuntamiento de Castiellón	PROYECTO DE DESARROLLO SOSTENIBLE PARA LA RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO E INDUSTRIAL DEL ENTORNO URBANO DE CASTIELLÓN.	5.070.820,46	3.535.574,32	FEDER 2007-043
Oviedo	PROYECTO DE MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO LOCAL. ACCIÓN Nº: PROYECTO MO. DE. LO	3.417.350,00	2.392.605,00	FEDER 2007-044



Proyectos Colaborativos por la REDI con ayudas del FEDER 2007-2013

Formulario de solicitud de subvención para municipios < 50.000 habitantes.

Campos de datos: Fecha, Nombre del municipio, Dirección, etc.

Sección de descripción del proyecto: Descripción de proyecto, Justificación, etc.

Sección de presupuesto: Presupuesto total, Ayuda solicitada, etc.

Sección de datos del beneficiario: Nombre, DNI, etc.

Sección de datos de contacto: Teléfono, Email, etc.

Sección de datos bancarios: Cuenta de destino, etc.

Sección de datos de identificación: Código de identificación, etc.

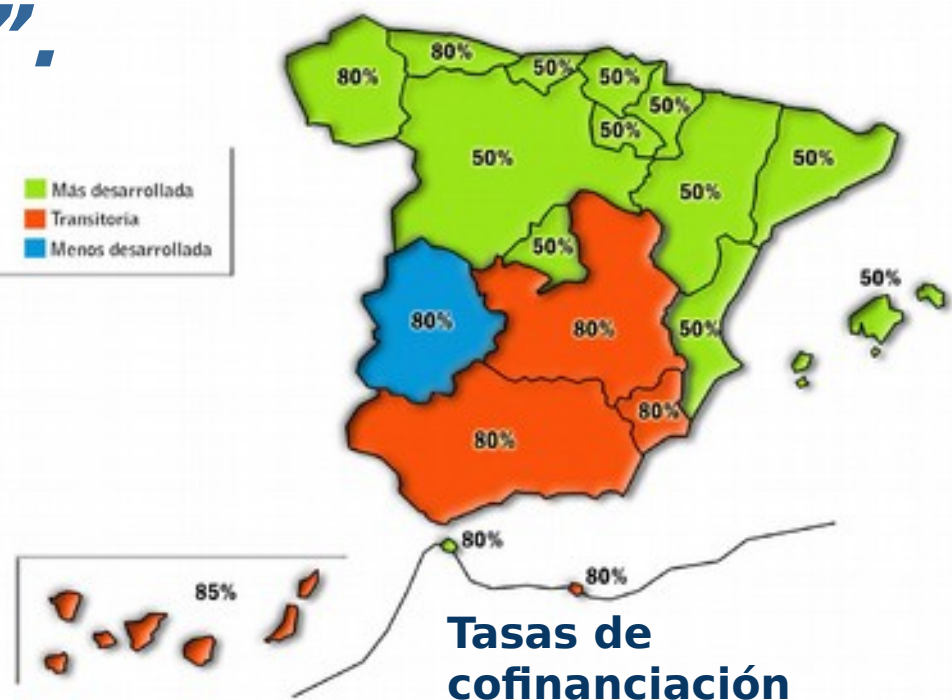
Más información en www.rediniciativasurbanas.es

La RIU en el periodo 2014-2020

» *El Acuerdo de Asociación y el PO de Crecimiento Sostenible. El “tramo urbano”.*



■ Más desarrollada
■ Transitoria
■ Menos desarrollada



Tasas de cofinanciación

La RIU en el periodo 2014-2020

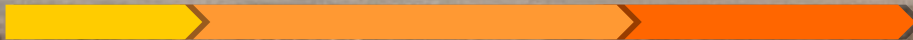
» *Objetivos temáticos y prioridades de inversión.*

- » OT1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación.
- » OT2. Mejorar el uso y la calidad de las tecnologías de la información y de las comunicaciones y el acceso a las mismas.
- » OT3. Mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas, del sector agrícola (en el caso del FEADER) y del sector de la pesca y la acuicultura (en el caso del FEMP).
- » OT4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores.
- » OT5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos.
- » OT6. Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos.
- » OT7. Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales.
- » OT8. Promover el empleo y favorecer la movilidad laboral.
- » OT9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza.
- » OT10. Invertir en la educación, el desarrollo de las capacidades y el aprendizaje permanente.
- » OT11. Mejorar la capacidad institucional y la eficiencia de la administración pública.

La RIU en el periodo 2014-2020

- » **Las actuaciones singulares en economía baja en carbono (≈ 500 M€ ayuda FEDER)**
- » **Las actuaciones integradas de desarrollo urbano sostenible (≈ 1.000 M€ ayuda FEDER):**

“en el marco de un desarrollo urbano sostenible, se considera necesario apoyar medidas integradas para hacer frente a los retos económicos, medioambientales, climáticos, demográficos y sociales que afectan a las zonas urbanas (...) un mínimo de un 5 % de recursos del FEDER serán asignados para dicho fin a escala nacional”
Reglamento (UE) nº 1301/2013 del FEDER



La RIU en el periodo 2014-2020

» *Los nuevos retos de la RIU.*

- 0 *“Una nueva concepción de la Red de Iniciativas Urbanas como mecanismo de coordinación y de apoyo a la gestión a lo largo de todo el periodo 2014-2020”.*
- 0 *“Las ciudades españolas en el período 2014-2020 definirán estrategias integradas que den respuesta a las dimensiones mencionados en el artículo 7 del Reglamento FEDER”.*
- 0 *“La Red de Iniciativas Urbanas (RIU) coordinará las convocatorias de las estrategias urbanas, y formará los grupos de trabajo para la selección de las mismas. En dichos grupos de trabajo participarán las CCAA”.*
- 0 *“La Red de Iniciativas Urbanas acometerá, en el próximo periodo de programación, la definición de una Agenda Urbana para España”.*

Acuerdo de Asociación de España 2014-2020.

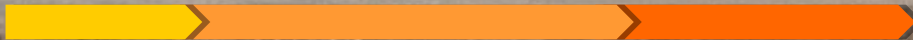
La RIU en el periodo 2014-2020

Nuevos Grupos de Trabajo en la RIU:

» *Grupo de Trabajo sobre Indicadores y Criterios de Selección de Operaciones.*

» *Grupos de Trabajo sobre Estrategias Integradas en Actuaciones de Desarrollo Urbano Sostenible.*

» *Grupo de Trabajo para la definición de la Agenda Urbana en España.*

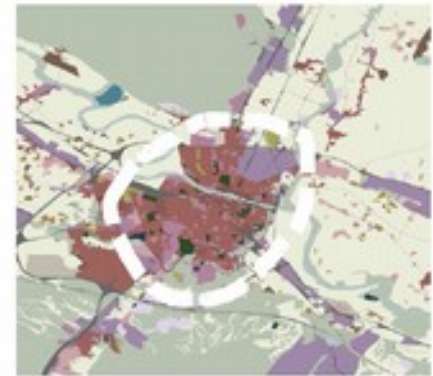


hacia estrategias integradas de desarrollo urbano sostenible.

» *El documento de Orientaciones.*

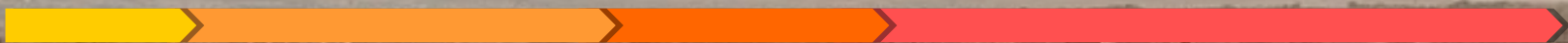
- 0 ***Objetivo: Ofrecer unas bases para facilitar el desarrollo, por parte de las Entidades Locales, de sus respectivas estrategias integradas que darán soporte a las actuaciones de desarrollo urbano sostenible objeto de financiación en el periodo 2014-2020 (5% FEDER).***
- 0 ***A la vez, ser un documento útil pero adaptable a las características y situaciones de partida de las distintas ciudades y áreas urbanas.***

RIU RED DE INICIATIVAS URBANAS
GRUPO DE TRABAJO SOBRE ESTRATEGIAS INTEGRADAS EN
ACTUACIONES DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE



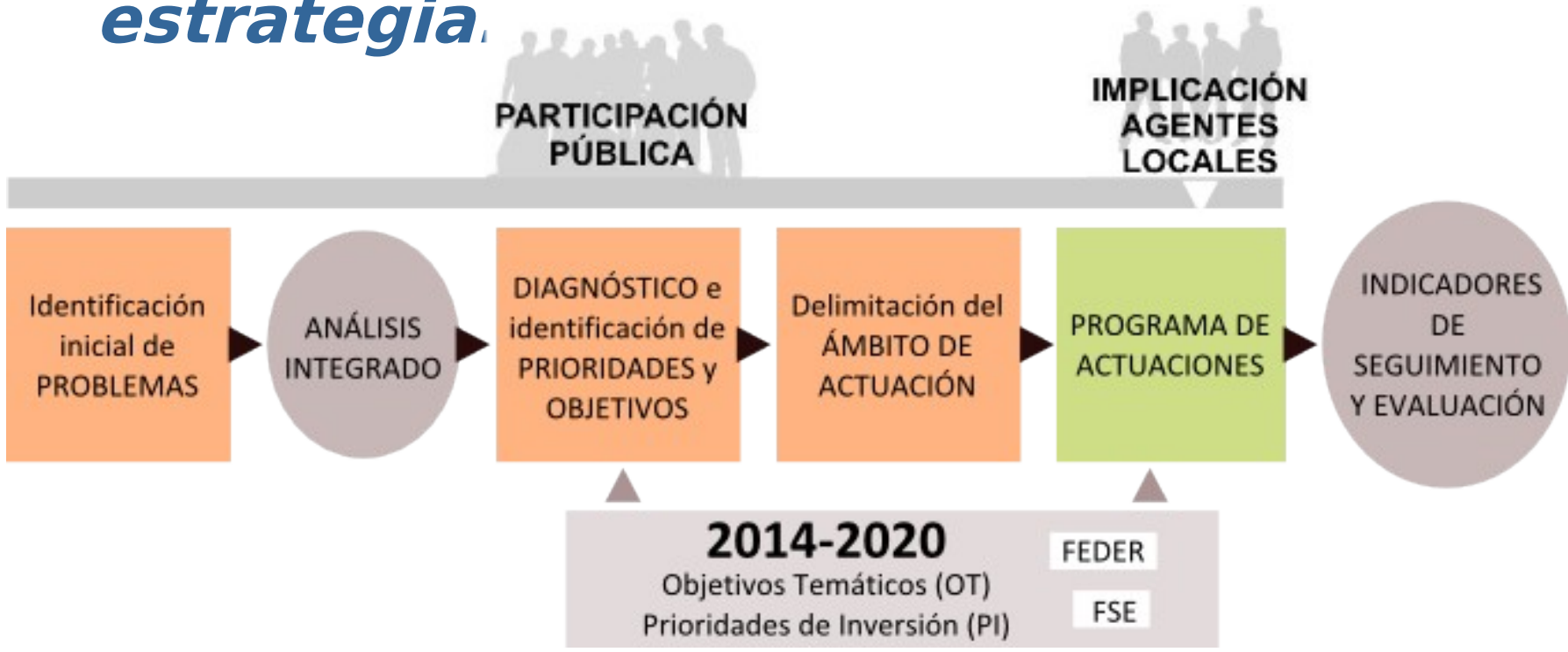
**ORIENTACIONES PARA LA DEFINICIÓN
DE ESTRATEGIAS INTEGRADAS DE
DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE EN
EL PERIODO 2014-2020**

27 de noviembre de 2014



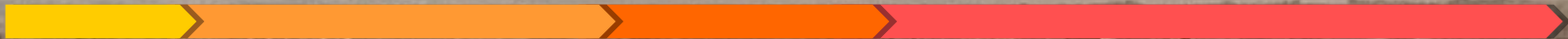
hacia estrategias integradas de desarrollo urbano sostenible.

» *Elaboración y desarrollo de la estrategia.*



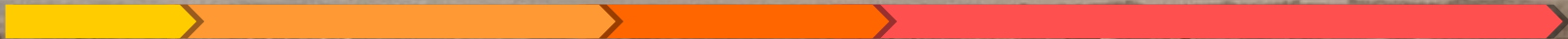
Cuestiones clave en la elaboración de la estrategia integrada

1. *¿Se han identificado de manera clara los **retos y problemas urbanos**? ¿Son los más relevantes?*
2. *¿Se ha realizado un **análisis** basado en datos e información contrastada?*
3. *¿Está adecuadamente justificada la **delimitación del área urbana funcional**? ¿masa crítica?*
4. *¿Se ha asegurado la **participación ciudadana** a lo largo de todo el proceso?*
5. *¿Se ha delimitado con claridad el **ámbito de actuación** y la población objetivo?*
6. *¿Existe una implicación clara y fehaciente de los **agentes locales** de la zona de actuación?*
7. *¿La estrategia ha sido **aprobada** por los órganos competentes? ¿Se han establecido mecanismos que aseguren la **coordinación horizontal y vertical**?*
8. *¿Se han planificado las **medidas y actuaciones**? ¿Son coherentes con el conjunto de la estrategia?*
9. *¿Las **actuaciones previstas para FEDER** abarcan **dos Objetivos Temáticos**? ¿Incluyen **economía baja en carbono** y acciones de **ámbito social**?*
10. *¿Se ha establecido una clara **planificación financiera** detallando las fuentes de financiación?*
11. *¿Se han definido **indicadores** para evaluar el grado de consecución de los objetivos de la estrategia? ¿Están vinculados a los del Programa Operativo?*



La Agenda Urbana en España

- » ***Se desarrollará en coordinación con la Agenda Urbana de la Unión Europea y debe contribuir a alcanzar los objetivos urbanos para el 2020. Tres consideraciones:***
- 0 ***debe ser un instrumento flexible, adaptable a todas las ciudades, independientemente de su tamaño, características y enclave territorial;***
 - 0 ***no debe implicar nueva legislación o normativa, si bien, debe implicar un compromiso de los distintos niveles de la Administración para afrontar los retos de las ciudades y áreas urbanas; y,***
 - 0 ***debe estar fundamentada en el principio de subsidiariedad, debiendo respetar y poner en valor el papel clave de las ciudades en el proceso.***



Consideraciones finales

» *¿Cómo puedo participar en la RIU?*

A través del Portal web se puede acceder a información sobre las distintas actividades y ponerse en contacto con la Secretaría de la Red

www.rediniciativasurbanas.es

» *¿Qué puede aportar a las ciudades?*

Información y asistencia sobre todas aquellas cuestiones relacionadas con la financiación de actuaciones de desarrollo urbano sostenible.

Un foro de intercambio de conocimientos y experiencias con otras ciudades en materia de políticas urbanas.

La Red de Iniciativas Urbanas (RIU)

Fernando Nasarre y de Goicoechea

Subdirector General de Política de Suelo

Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo

Ministerio de Fomento

